
Plataforma de la carta contra el hambre

(Historia de un compromiso)

José Ramón González Parada

ggp.joserra@gmail.com

Red de Investigación y Observatorio de la Solidaridad
Cátedra Tierra Ciudadana de la Universidad Politécnica de Valencia

1. PUESTA EN MARCHA DE ESTA INICIATIVA

Ya avanzada la crisis económica, será a comienzos de 2013 cuando afloren los primeros datos de malnutrición infantil en Andalucía, Canarias y Cataluña, mientras que en Madrid ya era notoria la actividad de Cáritas en el reparto de alimentos. Pero no era una situación particular de algunas zonas. Grecia, Portugal y España habían visto reaparecer el hambre, algo que se consideraba definitivamente superado, o al menos muy limitado a situaciones extremas de marginación social. La urgencia y la vergüenza obligó a improvisar acciones sin moldes y sin la comprensión de sus implicaciones. Sin embargo, la evidente emergencia alimentaria, que afecta en el conjunto del Estado Español a dos millones de personas, no tenía ni presencia ni visibilidad en las movilizaciones populares contra la crisis.

En aquel verano, un pequeño grupo de Carabanchel, la Comisión de Servicios Públicos de la Asamblea del 15M, decide visitar las parroquias de su zona para conocer directamente el alcance de la situación, elaborando un primer informe en el que se destaca la amplitud y profundidad del problema en el distrito, donde la insolvencia alimentaria consecuencia de situaciones de pobreza severa afecta al 4% de su población. Se inicia así el recorrido de lo que, al cabo de dos años, se convertirá en la plataforma "Carta contra el Hambre", que agrupa a 40 organizaciones sociales, realizará la Primera Conferencia contra el Hambre y promoverá

el Pacto contra el Hambre firmado por los principales partidos madrileños, a excepción del PP 1.

Antes de entrar a analizar la situación actual de emergencia alimentaria en Madrid, se abordará en esta nota el proceso seguido en la construcción de esta iniciativa, las dificultades, los encuentros y desencuentros, las experiencias y los aprendizajes. La Comisión de Servicios Públicos que inició el trabajo comprendió enseguida que las respuestas deberían darse al menos a escala de ciudad, para lo cual se puso en contacto con otras organizaciones sociales, contando con los apoyos de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid —FRAVM— y con el grupo Éxodo, cuya confluencia se mostraría estratégica para el avance, consolidación y resultados de la iniciativa.

La ampliación del análisis al municipio de Madrid contó inicialmente con un grupo motor en el que se integran de manera estable ocho organizaciones sociales, con distintos enfoques y prioridades, pero todas preocupadas por la emergencia alimentaria que afecta a cada vez más familias. Sin embargo, no resultó fácil llegar a un propósito común sobre cómo abordar el problema. En muchas de las discusiones y debates entre los promotores y con terceros sobre el reparto de alimentos, apareció una fundada crítica: que centrarse en eso es una operación reduccionista, ya que se queda en las ramas y no aborda el meollo de la cuestión. La respuesta frente a esta crítica es que se trata de partir de una realidad concreta formulando nuevas posibilidades para la acción que contribuyan a cambiar la situación, no para paliar y hacerla más funcional al sistema, sino para conseguir un cambio social.

Se analiza y conoce el impacto de la desnutrición en la población, sus efectos sociales y económicos. Se identifica bien la naturaleza del problema del hambre. Pero no se acaba de hacer un diagnóstico sobre el impacto social y político de las respuestas a la emergencia alimentaria que atraviesa el país. Así nos encontramos, especialmente en sectores de la izquierda, ante el dilema de una teoría sin práctica y una práctica sin estrategia. La teoría sin práctica es sencilla: recurrir al repertorio de medidas que atacarían la raíz del problema, dando la vuelta a la tortilla social de manera que, desaparecidas las causas, ya no sería necesario el reparto de alimentos. Todos de acuerdo en esto. Pero mientras tanto se mira de soslayo a las organizaciones caritativas que se ocupan de las necesidades urgentes de la gente, porque en el fondo repartir alimentos no es una cuestión que se considere propia, política, colectiva. Y de todas formas, personas de estos sectores de la izquierda ya participan a título individual en estas campañas populares. Esta teoría sin práctica de vez en cuando hace una

1 El texto completo de la carta puede consultarse en <http://www.exodo.org/actua-hambre-madrid/>

crítica a las instituciones de caridad por su asistencialismo, como diciendo: “si fuéramos nosotros lo haríamos de otra manera”. La teoría sin práctica se mueve entre la denuncia y la dejación, entre el discurso y la parálisis. No es extraño que surjan cada vez con más fuerza movimientos en el seno de personas de la izquierda que dicen: “bien; si lo hacemos mejor, hagámoslo nosotros”. Una mezcla de solidaridad popular y carrera competitiva, reparto laico frente a reparto clerical; una práctica sin estrategia.

Este grupo motor inicial, tras ocho meses de idas y venidas, y a partir de la reivindicación del derecho a la alimentación y de la dignificación y participación de los afectados, cristaliza finalmente su posición en la Carta contra el Hambre, proponiendo colocar la emergencia alimentaria en la agenda política y social. La diversidad y heterogeneidad del grupo -FRAVM, Comisión de Servicios Públicos, Éxodo, la Red de Investigación y Observatorio de la Solidaridad, UMER, Mayores XXI, Club de Debates Urbanos, Cecu- expresa por sí mismo las dificultades para poner en común las preocupaciones, pero también alienta sobre la constancia mantenida a lo largo de ocho meses y de la buena sintonía del grupo, donde nadie competía por liderar nada, y del compromiso con una causa relegada a un segundo plano en los movimientos sociales. Este impulso inicial irá madurando a lo largo del año 2014, hasta conseguir 40 organizaciones firmantes exigiendo a las administraciones públicas que garanticen a la población su derecho a disfrutar de una alimentación adecuada, e insistiendo en que *“la solidaridad ciudadana no debe servir de excusa para no abordar el problema de fondo y, mucho menos, para acostumar a la administración a la privatización de la ayuda”*. Pero todavía quedaba un largo camino por recorrer: llevar a la práctica, materializar los compromisos.

En Enero del 2015 los firmantes de la Carta acuerdan poner en marcha una campaña bajo el lema “Exige un Madrid sin Hambre”. Tras muchos meses de debates, por fin arranca una campaña efectiva, aunque limitada al ámbito de la ciudad de Madrid, basada en el derecho a la alimentación y en un conocimiento de las necesidades reales, aportado por los estudios realizados por el colectivo IOE y la Red de Investigación y el Observatorio de la Solidaridad.

La campaña se inicia con la recogida de firmas de apoyo a la carta, que se organiza en una plataforma de Internet aportada por EXODO.ORG. Cada organización podrá hacer su recogida de firmas en papel, que luego se trasladarán a la plataforma de Internet. El punto central de la campaña se articula en torno a la realización de la Iª Conferencia contra el Hambre, que deberá aglutinar a las

organizaciones y movimientos sociales y llevar a la agenda política y social el derecho a la alimentación. Tras este primer evento central, se programan actividades de continuación en algunos barrios con mayor incidencia de la pobreza.

El objetivo de la Conferencia es incorporar el derecho a la alimentación -de acuerdo a los Tratados Internacionales firmados por el Gobierno español- en la agenda política y social con urgencia, con la misma legitimidad y coherencia que la defensa del conjunto de derechos que están siendo sistemáticamente recortados. También el interés en llegar a un mejor conocimiento de la situación de abastecimiento y reparto de alimentos entre la población necesitada, poniendo en comunicación las diferentes iniciativas que hasta ahora caminan por separado.

La Conferencia, celebrada el día 10 de Abril 2015 en la sede de la Unión Europea de Madrid, que cedió sus locales a la Carta contra el Hambre, reunió a representantes de Cáritas, Banco de Alimentos, Cruz Roja, Mensajeros de la Paz e iniciativas populares como las Despensas Solidarias, Pan para Todos o el Banco Popular de Alimentos de Tetuán, en un salón atiborrado de público, en el que se dio espacio para testimonios de familias receptoras de alimentos. El impacto político de la Conferencia será casi inmediato, y se concretó en la firma del Pacto contra el Hambre. Tras más de un año de reuniones y preparativos —en el que más de una vez surgió la duda de que lo que hacíamos era pura teoría ajena a las necesidades de la gente— en tan solo tres meses cristaliza en un resultado bien concreto: Conferencia y Pacto.

2. PACTO CONTRA EL HAMBRE

Desde altos cargos del Gobierno de la Comunidad de Madrid se venía negando sistemáticamente el problema alimentario, en ocasiones hasta con expresiones poco respetuosas hacia los padres de los niños desnutridos. Era por tanto necesario combatir el negacionismo, reclamando por el contrario que los poderes públicos están obligados, según el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, a *"Cumplir el derecho a la alimentación de forma directa cuando existan individuos o grupos incapaces, por razones que escapen a su control, de disfrutar el derecho a la alimentación adecuada por los medios a su alcance"*, poniendo desde la Administración los medios necesarios para identificar la situación real, base imprescindible para el diseño de las medidas necesarias, atendiendo a la necesidad de seguir aportando alimentos a la población afectada. Así que la Carta contra el Hambre toma la iniciativa de convocar, en plena campaña electoral, a los partidos políticos con la propuesta de un Pacto que se pondría en marcha tras las elecciones de Mayo.

Lo firman las candidaturas de Ahora Madrid, PSOE, Ciudadanos, IU y UPyD en el Ayuntamiento de Madrid. Y nuevamente PSOE, IU, UPyD y Podemos en la Comunidad. Ciudadanos, que se había comprometido a firmar también en la Comunidad, finalmente no signó el protocolo del Pacto. A continuación se transcriben las medidas aprobadas:

Medidas

- Llevar a cabo los estudios y trabajos necesarios para realizar un diagnóstico a fondo de las raíces y realidad del problema de la malnutrición y desnutrición en el Municipio de Madrid y en el conjunto de la Comunidad Autónoma, así como de las capacidades de los poderes públicos para hacerle frente.
- Una vez definidas las necesidades reales y la población afectada, habilitar una partida específica dentro de un fondo de emergencia social. Dicha partida englobará todos los gastos e inversiones que se requieran —evitando la dispersión en diversos departamentos— incluidas posibles transferencias finalistas de la Administración Autonómica.
- Dar cabida a la participación ciudadana -comenzando por la de las propias personas afectadas- y la coordinación con los agentes sociales implicados para el seguimiento, evaluación y colaboración en la ejecución presupuestaria.
- Coordinar desde la Comunidad de Madrid la transferencia a los Ayuntamientos de los fondos necesarios para paliar las necesidades alimentarias, dentro del conjunto de recursos necesarios para hacer frente a la situación de emergencia social actual.

3. MOMENTO ACTUAL

La Carta contra el Hambre se ocupa del seguimiento del Pacto, manteniendo la comunicación con los tres partidos firmantes que finalmente accedieron al Ayuntamiento (Ahora Madrid, PSOE y Ciudadanos) y especialmente con el equipo de gobierno de Ahora Madrid. Y urge al Ayuntamiento al cumplimiento del primer punto, base para establecer el presupuesto municipal para la emergencia alimentaria. Asimismo, trabaja para poner en marcha el necesario modelo de participación, que es el punto tercero del acuerdo.

Una de las tareas de este momento es ampliar el trabajo a otros Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, como es el caso de Collado Villalba, donde se plantea llevar el Pacto a un Pleno municipal, al que seguirán otros municipios madrileños. Y sigue trabajando en iniciativas que sirvan para mejorar el sistema

de reparto de alimentos, una de las cuales es el proyecto de Centro Municipal de Cultura Alimentaria, una idea que parte de considerar que los centros de distribución alimentos deberán, a su vez, ser nodos de organización social y potenciadores de conciencia crítica.

El reparto de alimentos es también un laboratorio que busca una transformación de la vida social. Pasar de un espacio físico en el que se distribuyen alimentos a un espacio social, donde el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria sea el instrumental con el que operen unos y otros, que ya no son beneficiarios y benefactores, sino actores unidos por una misma necesidad de cambiar el estado de cosas. Un espacio no exclusivo de los receptores de alimentos, sino también abierto a los vecinos que quieran, donde acceder gratuitamente a alimentos no es ningún estigma, y donde como en cualquier mostrador de nuestro pequeño comercio, comparten charla y adquisición de alimentos el que paga con dinero y el que paga con un bono. Pero, a la vez, un centro de organización social y proveedor de otros servicios, una escuela de aprendizaje colectiva, y una experiencia de cogestión popular/municipal. Y por último, una actividad económica que no compite con el comercio de proximidad, sino que lo refuerza. Este centro no quitará clientes al comercio local, como ocurre cuando se instala una gran superficie, sino que le aporta un cliente más, en la medida en que ciertos productos pueden ser ofrecidos por los pequeños comerciantes que se ubican en los mercados tradicionales.

4. APRENDIZAJES

No existe contradicción entre reclamar la renta básica u otras medidas semejantes, con la intervención en la adquisición de alimentos y con la organización del acceso a los mismos por parte de la población que hoy hace cola en centros religiosos y de las ONG. Desde la perspectiva de un servicio social más, no es asistencialismo pretender que la emergencia alimentaria sea tratada desde políticas públicas, pretender mejorar en cantidad y calidad la dieta de los que ahora dependen del reparto de alimentos.

Si partimos del derecho a la alimentación como parte de la justicia social, se debe atender a preservar la dignidad de los afectados incorporándolos como sujetos activos que tienen algo que decir sobre cómo se articula el acceso a la alimentación. La asistencia alimentaria -mientras no sea resuelta definitivamente como una política pública-, seguirá dependiendo de la aportación de trabajo voluntario de la solidaridad social; pero esta aportación no debe ser excluyente del objetivo de participación directa de los afectados. Por tanto, el mejor sistema es el que incorpore la participación de los afectados en la confección de productos y su distribución, de manera que estas tareas puedan ir

convirtiéndose en trabajo pagado. En la organización del reparto de alimentos está también el germen del cambio social, pero modificando la actual práctica social pues, en primer lugar, cualquier modelo que se quiera implantar debe procurar garantizar la cobertura necesaria para las necesidades detectadas, lo que supone evitar la fragmentación y competencia entre actores, y el aseguramiento de flujos de productos y la participación social, tanto de los afectados como de las organizaciones de apoyo, en todo el ciclo.

5. DOS CONSIDERACIONES FINALES

No cabe duda que junto con el grupo promotor de la Carta contra el Hambre hubo otras demandas; un papel más activo de los medios de comunicación y la política de las candidaturas populares ayudaron a poner la cuestión del hambre en la agenda social. Pero, sin duda, la contribución de la Carta consistió en un mejor conocimiento del problema, una posición más clara y comprometida desde la perspectiva de las posturas críticas que se situaban en la izquierda y una concreción en los objetivos a corto y medio plazo.

Aportó también el diálogo y la comunicación entre entornos que vivían separados, y contribuyó a una nueva relación y entendimiento entre laicos y cristianos. En definitiva, un proceso largo y costoso, en el que se ha aprendido a pensar juntos a pesar de los diversos enfoques y preferencias; una experiencia de trabajo en común que mereció la pena, y que anima a todos los comprometidos con este proyecto a seguir.